



República de Panamá
Alcaldía de Antón
Secretaría General
Distrito de Antón – Provincia de Coclé
Tels. 906-1129 / 906-1130
sgeneral.municipiodeanton@gmail.com



Oficio N° 454-2025

Antón, 08 de mayo de 2025

Ingeniero
John Jairo Trujillo Vargas
Director Regional
Ministerio de Ambiente -Regional Coclé
E. S. D.

Estimado Ing. Trujillo:

Por este medio solicito el ingreso a evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PISCINA MUNICIPAL”**, ubicado en el corregimiento y distrito de Antón, provincia de Coclé, el cual es promovido por el Municipio de Antón, Entidad gubernamental representada legalmente por el Señor Eric E. Domínguez, con cédula de identidad personal N° 7-93-1741, Alcalde Municipal.

El proyecto consiste en el diseño completo y construcción de una piscina semiolímpica de seis (6) carriles con dimensiones de: 25m (largo) x12.50m (ancho) x 1.50m de profundidad máxima y 1.35 m de profundidad mínima; con miras a crear un espacio de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos. El mismo se desarrollará dentro de la Finca 1866 (F), con código de ubicación 2101, con una superficie inicial de 195 ha 7678 m² 58 dm² y una superficie actual o resto libre de 64 ha 1980 m² 66 dm², de los cuales se utilizarán 3457.37 m², para el desarrollo del proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) está compuesto por 322 páginas, incluyendo sus anexos, y en cumplimiento con el contenido mínimo establecido en el Artículo 6 del Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de marzo del 2024, que modifica el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023. El presente EsIA fue elaborado por los siguientes consultores:

- Ing. Rosa Luque, Registro de Consultor: IRC 043-2009
- Licda. Karlah Ruiz, Registro de Consultor: DEIA-IRC-043-2024

Notificaciones:

- 1. Persona a Contactar: Eric E. Domínguez**
- 2. Teléfono: 6675-6100 /906-1129**
- 3. Correo: sgeneral.municipiodeanton.com**
- 4. Domicilio: Municipio de Antón, frente al Parque 15 de enero.**

Adjunto a la presente se incluye:

1. Un (1) ejemplar original impreso y dos (2) copias digitales del EsIA.



REP. DE **República de Panamá**
Alcaldía de Antón
Secretaría General
Distrito de Antón – Provincia de Coclé
Tels. 906-1129 / 906-1130
sgeneral.municipioanteon@gmail.com

2. Documentación Legal
3. Recibo original de pago en concepto de evaluación del EsIA Cat. I.
4. Paz y Salvo original emitido por Mi Ambiente a nombre del Promotor.
5. Firmas de Consultores Ambientales Notariadas.

Sin más por el momento,

Atentamente,



Eric E. Domínguez
Cédula: 7-93-1741
Alcalde Municipal de Antón



Yo, Gabriel E. Fernández de Marco, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica. ***

21 MAY 2025

Panamá

Testigo

Testigo

Lic. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo

